



LOS PINÍPEDOS DE CHILE



INTRODUCCION



Hace ya mas de un decenio ha que me he ocupado en el estudio de los Pinípedos del pais; primero como empleado del Museo Nacional de Santiago i mas tarde, como jefe de la seccion de Ensayos Zoolójicos i Botánicos del Ministerio de Industria.

En los 34 viajes que he efectuado durante este tiempo, me ha sido posible observarlos detenidamente. Por via del Ministerio de Industria he podido pedir informes a las autoridades i a las personas científicas del territorio de Magallanes a fin de obtener algunos datos comparativos sobre este órden de animales, ya que no me ha sido posible estudiar personalmente las rejiones antárticas.

Así sucede que todo lo referente a los leones marinos i lobos finos son observaciones personales, con escepcion de los datos intercalados. En lo relativo a los elefantes i leopardos de mar me he atenido a las obras mas modernas.

Como material de estudio me han servido las loberías de las Islas de Juan Fernández i de la costa de Chiloé hasta las de la

provincia de Atacama. Además los cueros beneficiados por la casa Cárlos Fonck i C.^a, i los ejemplares existentes en el Museo de Valparaíso i el Museo Nacional de Santiago. Los del último establecimiento eran, a más, muy interesantes por haber sido la base de las publicaciones de los *Anales* del Museo.

En la nomenclatura he seguido el *Catálogo Mammalium* del célebre zoólogo doctor don E. L. Trouessart en Paris, completándolo con los sinónimos correspondientes a las nuevas especies descritas con posterioridad a esta obra.

Este orden de los mamíferos lo componen las vacas marinas, elefantes de mar, leopardos de mar, leones marinos i lobos marinos. Todos son animales que viven en el agua i se alimentan de los seres acuáticos con preferencia de los peces. El cuerpo es grueso, prolongado, cubierto de pelos cortos, tiesos i apretados contra la epidérmis; la cabeza relativamente chica i redonda; los labios gruesos; las orejas exteriores faltan jeneralmente o son rudimentarias; la cola corta aplastada i más o ménos triangular; las cuatro extremidades son natatorias i las posteriores dirigidas hácia atrás; los dedos de las manos i patas están unidas por un cuero grueso que las transforman en una especie de aletas, solo las uñas sobresalen de la epidérmis.

La dentadura se asemeja a la de los carnívoros; los incisivos son chicos i más numerosos en la mandíbula superior, los exteriores de la última, a veces prolongados; los colmillos bastante robustos i desarrollados. Los ojos poseen un párpado interno como las aves; las orejas se pueden cerrar para que no entre el agua; el estómago simple i un poco más ancho que los intestinos, lo que señala la rápida digestión que poseen i que los hace tan temibles para la pesquería.

Habitán todos los mares, con preferencia los árticos i antárticos. Viven en grupos, nadan con perfección, pero se mueven con dificultad en tierra. La hembra pare de uno a dos hijos.

Los pinípedos se dividen en tres familias: *Phocidae*, *Triche*
e i Otariidae; poseen un total de 13 jéneros con 51 espe-

cies, de las cuales dos residen en el país i tal vez dos, visitan nuestras islas, pero no tenemos ningun representante de las Trichechidae.

FAMILIA I. — PHOCIDAE

Esta familia se distingue sobre todo por la falta de la concha auditiva, las estremidades débiles i la planta de los piés peluda i las manos. Se conocen diez jéneros con 36 especies que habitan todos los mares templados i frios, como tambien el mar Caspio i la laguna Baikal.

Las Phocidae se dividen en las sub-familias:

Cystophorinae, Monachinae i Phocinae o Focas verdaderas. Aquí vemos solo individuos de la primera i de la segunda.

SUBFAMILIA: CYSTOPHORINAE

Los representantes de éstas poseen nares dilatadas i prolongadas que forman bolsas membranosas o trompas; cuatro incisivos en la mandíbula superior i dos en la inferior; diez molares en cada mandíbula; el dedo interior i exterior de las patas prolongados pero sin uñas.

Se distinguen tres jéneros con 4 especies. Es dudoso si todavía poseemos una de éstas, el elefante de mar, i es mejor suponer que ya se ha estinguido en el país.

Jénero **MACRORHINUS**. — Cuvier

Macrorhinus.—F. Cuvier, 1823.

Mirounga.... } Gray, 1827 a 1847.

Morunga..... }

Cystophora....—P., Auct.

Animales de la cabeza grande i ancha; la mandíbula superior termina en una especie de trompa; los ojos grandes; la ceja provista de cerdas grandes i tiesas; el cuerpo mui grueso i algo prolongado en la parte posterior; las estremidades pequeñas, pero fuertes; los cinco dedos de las manos provistos con uñas fuertes i grandes que sobrepasan la piel de la aleta; los dedos de los pies carecen de uñas.

Especie **MACRORHINUS LEONINUS.** — Linné

Nombre vulgar: *Elefante de mar, Foca elefantina* i *Morunga*.

leoninus. — Linné, Syst. Nat., I, 1758, p. 38; 1756 p. 38 (part.); Peters, M. B. Ak. Berl, 1875 p. 394; Allen, N. Am. Pinip, 1880, p. 466 (syn. tantum.); Turner, Challenger's Report, 1887, XXVI, p. 3, pl. I-IV et p. 69; Flower, P. Z. S. 1881, p. 145; Scott, Trans. New-Zeal. Inst. XV, 1883, p. 492.

elephantina. — Molina, Sagg. Stor Nat. Chili, 1782, p. 280.

proboscidea. — Péron, Voy. Terres Austr, II, 1817, p. 34, pl. 32; F. Cuvier, Mém. Mus., XI, 1824, p. 200, pl. XIII.

ausoni. — Dèsm., Mam, 1820, p. 239, (partim).

byroni. — Dèsm., 1 c., p. 240.

dubia. — Fischer, Syn. Mam, 1829, p. 235.

patagónica. — Gray, Griff, An. Kingd., V, 1827, p. 186.

falkländica et kerguelensis. — Peters, M. B. Ak. Berliu, 1875, p. 394.

Medidas

1) Largo, desde el hocico hasta la cola.....	288	cm.
2) Distancia del ojo a la punta del hocico.....	18.5	»
3) Largo de la aleta anterior.....	44	»
4) » » » posterior.....	49	»
5) » » uña mayor.....	4	»
6) » » cola.....	8	»

Estas medidas son tomadas de un macho nuevo, que posee el Museo Nacional, embalsamado. Un individuo adulto posee jeneralmente un largo total de cinco metros i se dice que se hallan tambien hasta de siete metros.

♂ ad. El macho adulto tiene una trompa de treinta a cuarenta centímetros; toda la cara superior del cuerpo es de un pardo oscuro; el pelo corto, ríjido, cerdoso i brillante; los costados, el pecho i el vientre son un poco mas claros que el cuerpo superior. Los bigotes i las membranas natatorias se ven mucho mas oscuras que el resto del cuerpo.

♀ ad. La hembra adulta es de un pardo oscuro, olivado en la parte superior del cuerpo; los costados están teñidos de amarillo i mas claros que la parte superior; el pecho i el vientre de un amarillo claro.

φ El *animal nuevo* posee un gris oscuro en la parte del cuerpo superior, el pecho, vientre i los costados del cuerpo blanquizo, que es mas amarillento en las hembras.

Variedades.— Hai animales mas oscuros i mas claros. El cuerpo superior varía de un pardo oscuro a gris azulado. Parece que la estadía del año influye mucho en el color del pelo. No se han visto albinos.

Observaciones.—Segun el señor doctor R. A. Phillippi en su obra: «Las Focas Chilenas del Museo Nacional», 1892, ya se ha estinguido por completo esta especie en todo el litoral del país, desde las rejiones antárticas hasta el extremo norte. Algunos otros autores confirman su existencia en algunas islas antárticas de propiedad nacional. No he tenido ocasion de observarla en los lugares ántes nombrados, pero puedo asegurar que no existe en el país en la rejion comprendida entre Chiloé i la provincia de Atacama, como tampoco en las islas vecinas de la costa, el archipiélago de Juan Fernández, San Félix, San Ambrosio i las islas de Pascua. Debemos dejar a las espediciones futuras comprobar efectivamente si todavia existen individuos vivos en las rejiones antárticas del país.

Distribucion jeográfica.—Habita algunas partes del Océano Pacífico, el Océano Indico, Australia Meridional, las islas Kerguelen, Heart, Crozet, Tasmania, Nueva Zelandia, la isla Macquaria, Nassau i Jeorgia, como tambien algunas partes de las tierras antárticas.

Vida.—Se les encuentra en las roquerías de los islotes i costas ántes nombradas. Viven en rebaños grandes, que se separan en familias de dos a cinco individuos. Cada macho puede tener de dos a cuatro hembras que vijila con mucho celo, sobre todo en la época de la procreacion. En este tiempo no abandonan las rocas durante mas o ménos ocho semanas, no toman ningun alimento i se enflaquecen rápidamente. Las hembras paren de uno a dos hijuelos en el mes de Noviembre i poco despues se juntan con el macho. Estos se ponen mui celosos en esta época i se pelean las hembras con fuertes mordiscos.

Segun las observaciones hechas, los hijuelos no maman mas que durante los primeros dos meses. En tierra son mui torpes i tienen mucha dificultad para avanzar, por las estremitades cortas i endebles que poseen; sin embargo, les gusta mucho salir del agua i calentarse al sol. Tanto que les cuesta para moverse en tierra, así tanta facilidad poseen en el mar para moverse i perseguir su presa. Se alimentan de toda clase de peces que recojen nadando.

La caza de estos animales se efectúa entre muchos hombres que se arman con masas largas, lanzas gruesas i rifles de gran calibre. Abordan en bote a los islotes, acorralan los rebaños mediante un ruido estrepitoso que hace aterrorizar a los elefantes i apiñarse unos sobre otros a fin de escapar de esta matanza. No se defienden unos con otros sino en raras ocasiones i derraman abundantes lágrimas cuando se ven atacados i heridos.

A causa de la dificultad con que se mueven en tierra escapan mui pocos de esta carnicería. La caza se hace por esto mui fructífera, porque es fácil matar unos doscientos a trescientos individuos.

La utilidad que deja esta caza es bastante grande. Los cueros sirven para forrar baules, maletas, etc.; la carne es comes-

tible, pero no tiene un buen gusto, fuera del hígado, corazón i la lengua; la última dicen que es de un gusto mui delicado cuando se sala i ahuma.

Debajo del cuero poseen una capa de grasa que tiene un espesor de 5 a 16 centímetros, i de la cual se saca un aceite mui estimado. Este posee un precio mayor que el aceite de ballena, porque es mas blanco, mas suave i ménos hediondo. Se calcula que un animal gordo i grande puede producir de 500 a 600 kilógramos. El beneficio grande que se obtiene de los elefantes marinos ha llamado muchas empresas para explotarlos i así ha sucedido que los abundantes rebaños que existian ántes en nuestras costas desde el territorio de Magallanes hasta el límite norte han desaparecido. Todavía en el primer decenio del siglo pasado se han muerto cerca de 40,000 ejemplares en la costa de la Patagonia, pero en la mitad del siglo se los ha esterminado por completo.

Los daños i perjuicios que debe haber causado esta especie a la pesquería no deben haber sido pequeños, puesto que las otras clases de pinípedos consumen diariamente su propio peso en peces i no tenemos para qué lamentar la desaparicion de esta especie.

SUBFAMILIA: MONACHINAE

Poseen cuatro incisivos en la mandíbula superior i dos en la inferior; las manos i patas provistas de cinco uñas que sobrepasan la piel natatoria; el primero i quinto dedos de los piés son mui prolongados, con uñas rudimentarias o carecen de éstas por completo. Se distinguen cuatro jéneros con doce especies; una sola visita accidentalmente nuestras islas.

Jénero OGMORHINUS. — Peters

Ogmorhinus.—Peters, 1875.

Stenorhynchus.—F. Cuvier, 1824.

El cuerpo es algo prolongado en las manos i piés, provistas de uñas algo agudas; el cráneo algo alargado, los colmillos robustos; las aletas posteriores se parecen a la cola de los pescados.

Este jénero ha sido dividido en los subjéneros.

Ogmorhinus, *Leptonychotes* i *Lobodon*.—No tenemos ninguna especie particular a nuestras costas, pero una suele arribar de cuando en cuando en ciertas partes del litoral. Esta pertenece al siguiente:

Subjénero: LEPTONYCHOTES.—Gill.

Leptonyx.—Gray, 1836.

Poecilophoca.—Lydecker, 1891.

Leptonychotes.—Gill, 1872.

Especie LEPTONYCHOTES WEDDELLI — Lesson

Nombre vulgar: *Leopardo del mar*.

weddelli.—Lesson, Bull. Sc. Nat. VII, 1826, p. 438; Man Mamm., 1827, p. 200; Gray, Ann. Nat. Hist., X, 1836, p. 582, Zool. Erebus and Terror, Mam., 1844, p. 2, pl. V et VI. Cat. Seals and Whales, 1866, p. 12, fig. 3; Allen. N. Am. Pinn., 1880, p. 467; Turner, Challenger's Report XXVI, 1887, p. 20, 64, pl. V.

leopardina.—Jameson, Hamilton's Mar. Amph., 1839, p. 183.

Medidas

1) Largo desde el hocico hasta la cola.....	205	cm.
2) Distancia del ojo a la punta del hocico.....	11	»
3) Largo de la aleta anterior.....	30	»
4) » » » posterior	34	»
5) » » » uña mayor.....	3,2	»
6) » » » cola.....	7	»

Estas medidas han sido tomadas de un ejemplar que era de propiedad de un particular; según otros autores tienen generalmente un largo total de dos metros i medio.

La cara superior del animal es un ceniciento algo parduzco con manchas mas claras i mas oscuras, lo que le ha ocasionado el nombre de leopardo marino. El cuerpo superior posee un color mas blanquizco i parejo.

Hasta la fecha se sabe bastante poco de la vida de este animal. Según las noticias que existen parece que es una especie nómada.

Recorre grandes distancias, se alimenta de peces, pero tambien, talvez, de aves acuáticas.

Habita el mar Antártico, las islas Kerguelen i Heard. El año 1865 se cazó uno en las islas de Juan Fernández i cada dos o tres años arriba uno a la isla de la Mocha.

En el resto de la República es desconocido.

FAMILIA III. — OTARIIDAE

Los animales que componen esta familia se distinguen de los anteriores por las orejas exteriores que son pequeñas, angostas i mas o ménos agudas; las estremidades largas i robustas; la palma de las manos i la planta de los piés, desnudas; lo mismo el borde de la cara superior de ambas; los dedos de las manos carecen de las uñas i solo el segundo, tercero i cuarto dedos de los piés terminan en una especie de cinco apéndices membranosos, correspondientes a las puntas de los dedos; poseen seis incisivos en la mandíbula superior i cuatro en la inferior; los colmillos son mui grandes i robustos.

Habitan las rejiones templadas i frias del hemisferio norte, del Océano Pacifico, las costas de América del Sur, la Colonia del Cabo, Austria i Nueva Zelanda.

Siempre viven en grupos de numerosos individuos, que se reúnen en las loberías o roquerías para dedicarse a la procreación i donde no admiten ejemplares de otras especies. No se conoce ninguna clase que pase una vida constantemente nómada.

Se dividen en tres jéneros con once especies, de las cuales poseemos solo dos en las islas i costas del país.

Jénero **ARCTOCEPHALUS**. — Cuvier

Este jénero se diferencia de los anteriores por el tamaño menor; la cabeza mas alargada; las estremidades relativamente grandes; el pelo doble, uno superior que es cerdoso i otro inferior que presenta una lana mui fina i sedosa que ha ocasionado tanta estimacion en el comercio; las orejas son largas i algo trianguladas i agudas. El jénero *Arctocephalus* se divide en dos subjéneros, que son: *Callorhinus* i *Arctocephalus*. En Chile tenemos un solo representante del último.

Subjénero **ARCTOCEPHALUS** — Cuvier

Arctocephalus.—F. Cuvier., 1824.

Halarctus.—Gill, 1866.

Arctophoca.—Peters., 1866.

Enotaria et Gypsophoca.—Gray, 1869.

Especie **ARCTOCEPHALUS AUSTRALIS** — Zimmermann

Nombre vulgar, *Lobo de mar*, *Lobo fino*, *Lobo de Magallanes*, *Lobo de dos pelos*, en ingles *Fur Seal*.

australis.—Zimm., Geog. Ges. III, 1782, p. 276; Kerr, An. Kingd., 1792, p. 127; Allen, North-Am. Pinnip, 1880, p. 210; Turner, Challenger's Report, XXVI, 1887, p. 39, pl. VI, VII et p. 82; A. M.—Edw., Miss. Cap. Horn, Zool., VI, 1890, p. 21.

falklandica.—Shaw, Gen. Zool., I, 1800, p. 256; Dèsm. Dict. Hist. Nat., XXV, 1817, p. 601; Gray, Peters et Auct. seq.

ursina.—Auct. Vet.

nigrescens.—Gray, Peters.

shawcei et Hawillei.—Lesson., Dict. Class., XIII, p. 425.

argentata.—Phillippi et Peters, M.-B. Ak Berl, 1871, p. 560, pl. I et II.

brachydactyla.—Phillippi, An. Mus. Nac. Sant. 1892, Chile, p. 46; fig. XXIII.

phillippii.—Peters, M.-B. Ackad. Berl. 1866, p. 276, pl. II; Turner, Challenger's Report, 1887, p. 87.

grayi.—Scott, Mam, Rec. and Ext., 1873, p. 19.

latirostris.—Gray, Hand-List Seals, 1874, p. 37, pl. 27.

gracilis.—Nehring, Archiv. Naturg., 1887, part. I, p. 75, pl. II; S.-B. Ges. Naturf. Fr. Berlin, 1887, p. 142.

porcina.—Molina, Gay. Zool. I, p. 75; Phillippi, An. Mus. Nac. Sant., 1892, p. 2.

aurita.—Humboldt, Faun. per., p. 137; Phillippi, An. Mus. Nac. Sant., 1892, p. 47.

leucostoma.—Phillippi, An. Mus. Nac. Sant., 1892. Chile, p. 46, fig. 23.

Medidas del macho adulto

1) Largo desde el hocico a la cola.....	190	a	250	cm.
2) Distancia del ojo a la punta del hocico.....	11	»	12	»
3) Largo de las orejas.....	3,5	»	4,5	»
4) » » la aleta anterior.....	47	»	55	»
5) » » » posterior.....	37	»	43	»
6) » » » uña mayor.....	2	»	2,5	»
7) » » » cola.....	5,5	»	6,5	»

8) Largo total del cráneo.....	25	a	28	cm
9) Ancho mayor en los arcos zigomáticos	14,5	»	15	»
10) Anchura de la frente entre las órbitas.	3,3	»	3,5	»
11) Mayor ancho de la frente en las apófices posteriororbitales.....	5	»	5,3	»
12) Alto mayor del cráneo.....	11,7	»	12,2	»

Medidas de la hembra adulta

1) Largo desde el hocico a la cola.....	170	a	180	cm.
2) Distancia del ojo a la punta del hocico.....	8,5	»	9	»
3) Largo de las orejas.. ..	3	»	3,5	»
4) » » la aleta anterior.....	35	»	40	»
5) » » » posterior.....	30	»	34	»
6) » » » uña mayor.....	1,5	»	2	»
7) » » » cola	5,5	»	6	»
8) » total del cráneo.....	24	»	25	»
9) Ancho mayor en los arcos zigomáticos	11,5	»	12,5	»
10) Anchura de la frente entre las órbitas.	2,5	»	2,8	»
11) Mayor ancho de la frente en las apófices posteriororbitales.....	4,5	»	4,8	»
12) Alto mayor del cráneo.....	9,4	»	9,8	»

♂ ad. *El macho adulto*, llamado toruno, tiene bigotes blancos i negros, de un largo de 8 a 10 cm. El hocico i las partes desnudas de las estremidades son negras. El color de la cara superior i el pescuezo, es negro visado de amarillo ceniciento; cada pelo en la base amarillento rojizo, en el medio negro lustroso, i en la punta amarillento ceniciento. El pelo del pescuezo superior está un poco prolongado, mas amarillento hácia la punta i posee un largo de 4 a 5 cm. El vientre, pecho i ab-

dómen poseen el color del cuerpo superior, pero en la base de las estremidades un ligero tinte bruno. La lana que está debajo de las cerdas es mui tupida, fina, sedosa, bruna, oscura hacia la punta i un poco mas pálida, rojiza, amarillenta, cenicienta en la base.

♀ ad. *La hembra adulta* (llamada loba) se distingue del macho por su menor talla, la cabeza mas angosta, las estremidades mas chicas, su forma mas esbelta i el largo parejo del pelo del pescuezo i del cuerpo superior.

El color del cuerpo superior es talvez mas ceniciento; el pecho, vientre i abdómen de un bruno amarillento pronunciado. El largo del pelo del cuerpo superior es de 2 a 2,5 centímetros: cada pelo en la base es amarillento, en el medio negro lustroso, en la punta amarillento ceniciento o blanquizco.

♂ φ *El macho nuevo* tiene la cabeza, pescuezo i cuerpo superior i las estremidades negros; el pecho, vientre i abdómen de un negro lustroso.

♀ φ *La hembra nueva* se parece mucho al macho nuevo, pero tiene el pecho, vientre i abdómen de un bruno amarillento.

Varietades.—El pelo de verano es jeneralmente mas claro i algo teñido de bruno, i el del invierno mas negro i lustroso. No es raro encontrar animales adultos que tienen el pelo cerdoso completamente negro i otros que parecen cenicientos o plateados; se deben estas diferencias al espacio que ocupan las puntas blanquizcas del pelo, que se ensancha o desaparece por completo. Tambien se observa que los ángulos de las estremidades son enteramente negros. Otros ejemplares poseen solo la cabeza o el pescuezo teñidos de ceniciento blanquizco en la punta del pelo. Las hembras poseen la cara inferior del cuerpo mas bruno o mas amarillento, pero parece que abunda mas el bruno amarillento.

En jeneral, se ven con mas frecuencia los colores indicados en la descripcion, pero no faltan variantes mas blanquizcas, cenicientas, amarillentas o negras en la cara superior, como cenicientas, amarillentas i brunas en la inferior. La lana varia tambien bastante en el color, porque se ven ejemplares que la

tienen igual a las nutrias, otros que la tienen mas oscura o mas clara, rojiza, amarillenta. En jeneral, he observado que las puntas de la lana son mas oscuras que la base.

Observaciones.—El señor doctor R. A. Phillippi describe en los lujosos Anales del Museo Nacional de 1892 una serie de seis distintas especies de *lobos de dos pelos*, tanto orijinales como copia de otros autores.

Sobre las últimas no hai necesidad de estenderse, porque los zoólogos modernos ya las han reconocido como simples sinónimos del *Arctocephalus australis*.—Zimmermann.

En la página 38 de los Anales del Museo se encuentra la descripción de una nueva especie:

Otaria argentata.—Phillippi—que viene bien con la de un macho casi adulto de *A. australis*, i comparando el orijinal, que existe en el Museo Nacional, se ve que es efectivamente un macho casi adulto que debe haber sido cazado en la primavera porque las puntas de las cerdas ya empiezan a ponerse mas cenicientas en ciertas rejiones. La lámina XX que trae el autor de esta especie, no corresponde con la descripción que da en el texto, porque en vez de tener la cara inferior negra posee un lindo amarillo rojizo que seria propio de una hembra de la misma especie.

La descripción de la página 43 de los Anales del M. N. de la nueva especie:

Otaria brachydactyla.—Phillippi—se funda sobre todo en la brevedad de los lóbulos de sus patas posteriores, en la forma triangular del cráneo i en el abultamiento de la parte cerebral del mismo. Estos tres fenómenos son particulares a todos los animales nuevos de todas las especies de esta familia, i por tanto no se prestan para caracterizar nuevas especies. La descripción del color de esta especie corresponde exactamente a la de una hembra de un año de *A. australis*. La lámina XIII fig. 2, que representa esta especie, tiene los límites de los colores demasiado pronunciados, i ciertas luces i sombras arquitectónicas hacen aparentar tintes variados que no existen en el orijinal del Museo Nacional. La lámina XXII da una idea fiel de la forma de un cráneo nuevo de *A. australis*.

En la páj. 46 de la misma obra se encuentra la descripción de una tercera nueva especie:

Otaria leucostoma.—*Phillippi*.—El autor la funda con preferencia en el tamaño grande de los ojos; la cabeza mui corta, redondeada i gruesa, i en las uñas relativamente largas i puntiagudas.

Los tres fenómenos citados tienen una esplicacion mui sencilla: se trata de un animal de pocos meses (llamado *pope* por los loberos). Todos los animales nuevos aparentan tener los ojos mui grandes i con el crecimiento desaparece este fenómeno. La cabeza corta, redondeada i gruesa no tiene nada particular, puesto que todos los animales nacen así. Las uñas relativamente largas, agudas i débiles indican una vez mas que se trata de un animal nuevo de pocos meses, porque mas tarde se gastan i enrobustecen. El lustre extraordinario que llamó su atención, es tambien particular a todos los animales nuevos de esta familia. La descripción corresponde a un macho de pocos meses de *A. australis*, pero el orijinal del Museo Nacional indica que se deben borrar algunas tiras i listas de color indicadas por él.

La lámina XXIII de esta especie no corresponde a su descripción, ni al orijinal existente en el Museo. El dibujo de las patas demuestra que los lóbulos de esta especie son mas cortos que los de *brachydatyla*, lo que comprueba una vez mas el desarrollo lento de estos apéndices.

Por fin vemos que las seis especies de lobos de dos pelos, descritas i citadas anteriormente se deben reunir en una sola, que es *Arctocephalus australis*.—Zimmermann.

Distribucion jeográfica.—Habitan en la costa de la provincia Rio Janeiro, Rio de La Plata, las islas de Galápagos, las islas de San Félix, San Ambrosio, Mas Afuera, Santa Clara i Mas a Tierra (Juan Fernández).

En la última isla no tienen un paradero constante o lobería, pero la visitan de cuando en cuando de a pocos ejemplares. Mas al sur se les encuentra desde las provincias de Llanquihue i Chiloé, al territorio de Magallanes, las islas de Falkland, con preferencia las Guaitecas, el cabo de Hornos i mas al sur. Jamás

se les ve en las costas de la República desde la provincia de Arauco hasta el límite norte de Tacna i Arica. Cada año una vez o cada dos años suele llegar un ejemplar hasta la isla de la Mocha. El señor subdelegado de Juan Fernández don Alfredo de Rodt, dice haber encontrado lobos finos al pié del cerro Moreno, cerca de Antofagasta, pero hasta la fecha no se ha confirmado esta noticia.

Vida.—Los paraderos fijos o loberías que poseen estos animales están situados en el territorio de Magallanes en las islas Guaitecas, Tres Montes, islas de los Estados, Cabo de Hornos i otros lugares. Mas al norte se encuentran en las islas Santa Clara, Mas Afuera, San Félix i San Ambrosio. En todas las demas rejiones nombradas se ven solo en ciertas temporadas del año.

El carácter de los lobos es vivo, astuto, cauteloso, voraz i valiente cuando se ve agredido. Su olfato es mui desarrollado i apénas se convencen que se acerca alguién se dejan caer con rapidez al mar. En tierra se mueven con dificultad por las paletas de las manos i la posicion de las patas, pero saben mui bien aprovechar las ventajas que les presenta el terreno. Cuando andan en las cuatro estremidades, doblan las patas hácia adelante, mueven el cuerpo de un lado al otro como los ganzos i se apoyan con la cabeza cuando es necesario.

En las partes inclinadas hácia abajo se deslizan, se resbalan i se empujan de cuando en cuando con las manos i patas.

El agua es su elemento verdadero, allí nadan con la rapidez de una flecha, se sumerjen por largos ratos, se detienen inmóviles, se dan vuelta, nadan de espalda, se dejan arrastrar por la corriente medio dormidos i recorren grandes distancias sin fatigarse.

Se alimentan de todas clases de peces desde el tamaño de una sardina hasta robalos i congrios grandes i tambien de pulpos.

Mastican i trituran el pescado perfectamente.

Todo el dia i aun la noche se llevan pescando; su voracidad no tiene límites i se han encontrado de 30 a 40 libras de alimento en su estómago.

La cantidad que devora al dia no es fácil de apreciar, pero

los habitantes de Mas Afuera (Juan Fernández) calculan que equivale mas o ménos a su propio peso. Este es mui variable, pero se mueve mas o ménos entre 100 i 200 kilos. En la juventud prefieren los peces chicos i en el tiempo de los celos consumen solo los existentes en el vecindario.

No hai casi un lobo en cuyo estómago no se encontrase de una a dos piedras, raramente son mas; éstas poseen un tamaño regular, una forma algo aplastada i redondeada, la superficie gastada, lijada i lisa i un peso de 100 gramos a un kilo. El estudioso doctor don Lautaro Navarro Avaria, de Punta Arenas, dice, al respecto de las piedras del estómago de los lobos, lo siguiente:

«Se hallan piedras planas, de forma denticular, de diámetro que varia de 5 a 8 cm. Son completamente lisas; a veces se han hallado piedras esféricas, pero pequeñas; les sirven como de lastre. El número varia de dos a seis i ocho».

La existencia de estas piedras ha llamado la atencion de muchos sabios i se les ha ocurrido dar las esplicaciones mas contrarias sobre su oríjen, utilidad o perjuicio. Algunos opinan que al comer las jibias se tragan las piedras en que están pegadas i poco a poco las van perdiendo. Seria ésta una esplicacion mui natural i me inclino a encontrarla la mas probable. Otras personas aseguran que los lobos recojen las piedras de ex-profeso para servirse de éstas como lastre o para facilitar la dijestion. Hasta aquí no se ha observado a ningun lobo que recoja piedras i se me hace difícil creerlo. El caso, que animales se sirven de éstas para los objetos indicados, es mui comun i no tendria nada demasiado estraño. Sea como sea el oríjen de éstas, no se puede negar que tanto tiempo que están en el estómago de los lobos hacen las veces de lastre i ayudan tambien a la dijestion.

En el tiempo de los meses de Mayo hasta Noviembre se esparcen los lobos finos desde el sur del territorio de Magallanes hasta las provincias de Chiloé i Llanquihue para dedicarse a la pesca. Andan solos de a dos o cuatro o en piños de doscientos a trescientos para buscar las rejiones mas templadas i las partes donde abundan los peces.

Con mucha actividad i constancia se dedican a la persecucion de su alimento i salen a tierra, solo para descansar, pero no se detienen mucho tiempo i siguen luego su vida nómada. En el archipiélago de Juan Fernández abandonan las loberías un poco ántes de Abril, para recorrer todas las islas vecinas i las rejiones próximas al mar. Talvez estienden sus viajes hasta las islas de San Félix i San Ambrosio, pero no se acercan a la costa del centro de la República.

En Setiembre i Octubre se acercan los lobos marinos de este archipiélago otra vez a las loberías acostumbradas. En Octubre i Noviembre se ve el mismo fenómeno en el territorio de Magallanes.

Estos paraderos elejidos en los islotes o las cuevas de difícil acceso les sirven para dedicarse a la paricion e incubacion. Los machos se acercan primero para elejir su domicilio i poco despues (casi al mismo tiempo) les siguen las hembras.

En Juan Fernández paren las lobas en los meses de Noviembre i Diciembre i en el territorio de Magallanes en Diciembre i Enero. Jeneralmente no tienen mas que un hijo, pero suelen haber casos en que tienen dos. Los hijuelos (llamados *popes* por los loberos) nacen de unos 50 a 60 centímetros, las madres los cuidan con mucho cariño i no les permiten alejarse mucho.

Despues de la paricion se nota mayor movimiento en las loberías, los torunos pronuncian seguido sus mujidos fuertes, se mueven de un lado a otro, se ponen furiosos cuando se acerca otro macho i continuamente se amenazan con fuertes mordiscos.

Este período llega a su conclusion en el mes de Febrero. Las hembras se dedican entónces con todo cariño a la cria, la adiestran cómo debe andar, nadar i pescar. No se alejan nunca mucho de ella i le dan de mamar durante los primeros seis o siete meses aunque ya se alimenta tambien de peces. Los machos adultos se entretienen luego otra vez en la pesca i mas tarde se alejan las hembras mas i mas de las loberías a medida que los hijuelos están aptos para nadar i sufrir viajes mas largos.

Es natural que estos animales que han pasado tanto tiempo

en la cercanía de las loberías se lanzan con todo furor sobre los peces i los persiguen hasta las rejiones mas apartadas.

Al medio año poseen los hijuelos un tamaño de setenta i cinco a ochenta centímetros i al año de un metro a un metro diez centímetros. Un animal de esta edad ya pesa de unos treinta a cuarenta kilos. El segundo año llega a tener de 1,25 a 1,50 metros con un peso de sesenta a setenta kilos i empieza en parte a reproducirse.

El tercer año no aumenta tanto en el porte como en el peso i se cuenta que tiene mas o ménos 1,60 con un peso de ochenta a noventa kilos. El cuarto i quinto año ya llegan a un largo de 1,70 a 1,80 metros con un peso regular de 120 a 200 kilos.

Desde que nacen siempre se encuentra que la hembra es de una talla un poco menor que el macho. Las mayores dimensiones que se han observado hasta la fecha de esta especie han sido machos de tres metros i hembras de dos metros i medio.

En el primer medio año de su vida lo persiguen los delfines i se dice que tambien lo destrozan los leones marinos cuando poseen una lobería cerca de ellos. Los únicos enemigos que posee en estado adulto son los hombres que los persiguen en toda época del año.

El número existente de los lobos fiuos no es fácil de calcular i solo en algunos puntos he podido obtener datos mas o ménos exactos.

Por ejemplo, en las islas del archipiélago de Juan Fernández se estima el total en mas de cinco mil individuos i creo que los de San Félix i San Ambrosio no bajan de cinco a seis mil. El amable señor doctor don Lautaro Navarro Avaria, en Punta Arenas, me dice sobre este punto lo que sigue:

«El número existente no puede precisarse sino aproximadamente. En Enero de 1900 el capitán Souza vió en un islote, quizás treinta mil, pudiendo solo pescar 123. Están distribuidos en toda la rejion señalada en la primera respuesta (desde Tres Montes, mar Pacífico, hasta la isla de los Estados, mar Atlántico).»

Las loberías de esta especie que se conocen en el sur del país pasan de veinte i si suponemos que cada uno tuviese mas

de diez mil ejemplares, siempre tendríamos un total de mas de doscientos mil individuos. Bien puede ser que esta cifra deba elevarse al triple, pero creo que no debemos considerarla menor.

La caza o pesca de los lobos finos se efectúa con lazo, bala i macana.

El lazo se emplea hoi dia todavía por los indios para apoderarse de estos animales, i según las noticias recojidas les ha dado un buen resultado.

Sin embargo, tiene el inconveniente que no se pueden cazar sino unos pocos ejemplares de una sola vez.

La bala es mucho mas eficaz, porque facilita al cazador matar unos cuantos, pero tiene grandes inconvenientes. Los animales se horrorizan con las detonaciones i sus efectos i durante algun tiempo no vuelven a la misma lobería. A la distancia no se pueden distinguir las hembras en estado de preñez i puede suceder que se maten algunas de ellas.

Cuando la bala no pega en la masa encefálica o en el corazon i no mata al animal instantáneamente, entónces se pierde, porque se arroja al mar i la corriente lo puede llevar unas dos o tres leguas, ántes de botarlo a la playa.

La macana, una especie de mazo, consiste en un palo grueso, firme, de 1,50 a 2 metros que está en un extremo un poco arqueado i bastante abultado.

Se reunen de cuatro hasta veinte loberos, cada uno armado de una macana, se acercan en botes o balsas al islote por el lado opuesto al viento, para que los torunos no los perciban por el olfato i saltan a tierra.

Jeneralmente se dividen en dos grupos: uno que da vuelta hasta el otro lado de la bajada i el segundo espera hasta que suena la señal dada por los compañeros para lanzarse sobre las bestias i cortarles la retirada. Apénas se perciben los torunos de la presencia de los hombres empiezan a ensordecen el aire con mujidos fuertes, bajos i prolongados. Todos tratan de huir i arrojarse al mar. Los loberos levantan las macanas i las dejan caer con toda fuerza sobre la nariz o la cabeza del toruno.

Cuando éste se ve agredido suele lanzarse sobre su enemigo

i no pocos loberos pueden mostrar las cicatrices que poseen en los brazos, piernas, etc., a causa de su descuido.

A veces caen de doscientos a trescientos lobos finos entre chicos i grandes bajo los golpes acertados de las macanas. Cuando las loberías están en cuevas accesibles no se escapa casi ninguno de esta mortífera arma.

Es éste el método mejor para cazarlos, pero todo debe llevarse con moderacion i no debe volverse una destruccion de esterminio sin conciencia, matando torunos i lobos grandes, chicos de pocos meses i lobas preñadas, solo por el gusto de matar.

Concluido el trabajo de la macana, empieza el del cuchillo. Con él se describe un círculo en la cabeza para apartar el hocico, otros iguales en las estremidades para isolarlas i se da un corte que atraviesa la parte inferior del cuerpo desde la cola hasta el hocico.

Ahora se empieza a descuerar i se deja siempre una capa de mas o ménos un centímetro de grasa en el cuero.

Despues se saca la gordura que todavia queda en las carnes, se embarca todo, se lavan las piedras de la sangre, se botan los cadáveres i vuelven a tierra.

El primer cuidado se dedica a los cueros. Debajo de un galpon o de una bodega se estienden, se lavan con agua de mar o se les da un baño i se dejan secarse colgados durante corto tiempo, un par de horas o medio dia. En seguida se pone una capa de sal negra en el suelo, que tiene mas o ménos un centímetro de espesor, se refriega el cuerpo con un poco de sal, se estiende, se tapa con otra capa de sal i se pone otro cuero encima.

Para que el pelo no se ensucie mucho, se acostumbra acostar los cueros pelo con pelo i grasa con grasa.

Una vez formado el monton de cueros se le tapa enteramente con sal negra. Una semana despues se sacan los cueros otra vez i se acomodan de nuevo del mismo modo, solo se emplea otra cantidad de sal negra i un sitio vecino para formar el monton. Se hace este trabajo a fin de que toda la superficie del cuero quede bien salada i para que se seque un poco con la nueva sal.

Quince días o un mes despues se repite esta operacion con otra cantidad de sal i entónces ya se les puede dejar así hasta el fin de la temporada.

Trasportados los cueros a Europa, se emplea la cal en el lado interior para sacar las cerdas, i los cueros cuya lana no tienen un color apreciable se tiñen.

La grasa cruda se pone en pailas o fondos grandes, se hace derretir bien i se saca el aceite líquido continuamente. El primero que sale es el mejor i el último inferior. Los chicharros que salen de la primera hervida, sirven de combustibles para la segunda. El aceite de lobo se guarda en tarros de lata que se sueldan cuando están llenos.

Cuando ya se concluyó la temporada permitida para matar lobos i empieza la veda, se acercan las embarcaciones mayores para recojer el producto de la casa que son los cueros i el aceite de lobos.

Utilidad.—El mayor beneficio consiste en la venta de los cueros i de importancia secundaria es la produccion del aceite de lobo. El precio de los cueros varia mucho segun el tamaño i el estado de conservacion.

Por ejemplo, cueros que han sido sacados sin una capa de un centímetro de grasa, valen mucho ménos; lo mismo cuando llevan manchas podridas, agusanadas, roturas, etc. El tamaño influye mucho i los cueros de un metro a un metro cincuenta centímetros son los que se pagan a mejor precio. Los mas grandes i chicos son inferiores. Los grandes poseen el cuero mui grueso, la lana ménos fina i están cubiertos de cicatrices de mordeduras.

Los menores de un metro tienen la lana mui corta, despareja, poco tupida i mas suelta. De aquí resulta que no existe un precio uniforme i solo se le puede dar aproximativamente. Segun Gay, hace muchos años que esta especie ha sido empleada tambien para fabricar sombreros, guarniciones de vestidos i capas para señoras. Ha sido casi imposible obtener algunos datos sobre el valor de los cueros en los decenios pasados a causa de los comerciantes antiguos que son poco comunicativos, pero en parte he podido salvar esta dificultad.

Hace diez años vendió el señor Alfredo de Rodt, de Juan Fernández, cueros de animales de dos a tres años, en Lóndres, hasta en cincuenta chelines. En 1898 se estimaron los cueros de Juan Fernández en Valparaiso de siete a diez pesos cada uno i en Inglaterra fueron aceptados por trece chelines a una libra.

En el territorio de Magallanes se pagan partidas grandes sin distincion de tamaño a razon de dieciocho a veinte pesos, por ejemplo.

En Lóndres reciben los mismos en una a dos libras esterlinas. Segun noticias recién recibidas se ha podido conseguir una alza favorable en los precios que se pagan en Europa i en la última esposicion de pesca en Lóndres, obtuvieron los cueros de lobos de Juan Fernández el segundo premio.

El valor de los cueros procedentes del hemisferio norte de las islas Pribyloff es mucho mas elevado, pues en 1892 se pagaron a razon de 125.4 marcos, por término medio; en 1893 a 108.5 marcos; 1894 a 86; 1895 a 81.9; i 1896 a 68.1 marcos cada uno. Segun el diario principal de Nueva York ganaron los Estados Unidos desde 1870 hasta 1890 con el arriendo de estos distritos la suma de ocho i medio millones de dollars (8.500.000 dollars). Los jaquets de señoras de este cuero valian en 1897 desde 300 a 600 dollars cada uno.

Creo que la baja de los precios de los cueros de Chile depende en la mayor parte de la mala conservacion i de los tamaños diferentes, que parcialmente tienen casi un valor nulo.

Debemos tratar de no excedernos de las medidas indicadas como mejores (de 1 a 1,5 metros) i debemos tener mas atencion en la salazon de ellos i en la manera como se sacan.

El aceite que se saca se vende jeneralmente revuelto, el bueno con el malo i se obtiene en el mercado de uno a 1.15 pesos por galon. La cantidad de aceite que se obtiene de cada lobo fino es mui relativa, porque depende tanto del tamaño como del estado de gordura en que se encuentra.

Por ejemplo, los torunos están mas gordos en Octubre i mas flacos en Marzo. De un animal flaco se saca, segun el tamaño,

de uno a dos galones (o sean de 4 a 8 litros), i de uno gordo se obtienen de cuatro hasta diez galones (o sea de 16 a 40 litros), segun la edad que posea.

Daños i perjuicios.—Los lobos finos causau daños a la pesquería por su voracidad, pero viven en las rejiones poco pobladas cuya riqueza en peces es inagotable i no puede ser bien explotada a causa de las grandes distancias que los separan del centro de la República i la dificultad del tráfico en estas rejiones.

Como los cueros se venden mui bien en el mercado i hai seguridad de poder colocar todas las cantidades que se pueden obtener, se debe considerar esta especie talvez como la mas útil i provechosa de la República. Por esto debemos tratar de conservarla, explotarla prudentemente i no estinguirla.

Reglamentacion.—Desde que se conocen aquellos lugares se han cazado los lobos finos que los habitan. Todo el mundo tenia el derecho de matarlos en todas las épocas del año.

Las consecuencias no se dejaron esperar, porque se notaba una disminucion de la existencia de año en año. Desde Inglaterra i los Estados Unidos venian las embarcaciones provistas de los víveres necesarios i tripuladas convenientemente para explorar las loberías del pais. De cuando en cuando llegaron noticias alarmantes del sur, que hacian ver la necesidad de que se reglamentara la caza de estos animales para evitar que se estinguiesen en pocos años, tal como se han estinguido los elefantes marinos.

Por esta causa se dignó el Ministerio de Relaciones Esteriores, Culto i Colonizacion estudiar esta materia, i nombró el 16 de Marzo de 1883 una comision compuesta de los señores Oscar Viel (capitan de navío), Alfredo von Rodt i H. A. Houland, a fin de que presentara al Ministerio un proyecto de reglamento de la pesca i caza de lobos en las aguas territoriales del Estrecho i canales de Magallanes. Las dificultades con que tenia que tropezar esta comision eran, sobre todo, el domicilio diverso de cada uno de los miembros i las dificultades invencibles de comunicarse oportunamente con la isla de Juan Fernández, domicilio del señor de Rodt (don Alfredo). Así sucedió que

impunemente se podían violar las medidas mas necesarias para asegurar la existencia de esta especie, i la expectativa de un reglamento futuro hizo aumentar las atrocidades que se cometían para obtener lijero una gran cantidad de cueros. Las alarmas aumentaban de año en año, i al fin se puso término a la esplotacion imprudente, por medio de la siguiente ordenanza del Ministerio de Industria, que fué dictada en Santiago el 17 de Agosto de 1892.

FEDERICO ALBERT

(Continuará)

